

El socialismo y la reforma agraria

La República Española de Trabajadores ha producido unos hombres nuevos, que tienen bien merecido el título profesional de «curanderos de la agricultura». A este gremio pertenecen ante todo los ministros, los diputados, alcaldes y los jefes del socialismo marxista y del radicalismo socialista; detrás de ellos van cuantos alrededor de su mesa recogen migajas del festín, y por último los periodistas de café y los escritores apologistas. Todos ellos habían y escriben sobre la ley nueva de la Reforma Agraria, que va a hacer de los campesinos los felicitados moradores de Jauja. A duras penas se encuentran uno de ellos que haya sido labrador ni campesino.

Este nuevo gremio de Curanderos de la Agricultura llama a la Ley de Bases de la Reforma Agraria la Constitución Agraria de España; hasta ahora vivieron los españoles en los campos sin ley, sin costumbres jurídicas; como las tribus del Sahara; la tierra no dio pan, ni carne, ni leche, ni legumbres más que para los privilegiados, los ricos; los demás perecieron de hambre. Todo ha cambiado con la Constitución Agraria de España, escrita en el papel, contraria a la justicia verdadera, no contrariada por la realidad, que es la ley suprema de la agricultura en todos los climas y entre todos los hombres, carente de solución para los magnos problemas agrícolas actuales, desconocedora de los derechos individuales, socialista en su contenido. Los resultados están ya diciendo y lo dicen más alto todavía con testimonio irrecusable a qué abismo social y económico se ha echado a la agricultura española.

Juzgamos siempre necesaria la reforma agraria, en algunas comarcas y regiones, hechas por métodos técnicos y procedimientos jurídicos enérgicos y en conformidad con las exigencias de la justicia comunitaria y de la justicia social; pero de ningún modo como se ha llevado a cabo y como la defendían los logerros y curanderos de la agricultura. Vamos a considerar solamente el principio socialista en que se fundamenta la Reforma Agraria, objeto principal de las alabanzas que tributan a la ley sus autores y los escritores de libros recientemente publicados y de artículos sin número de periódicos y revistas de la prensa revolucionaria.

La Constitución de la República Española en el artículo 44 asienta con amplia base la doctrina socialista sobre la propiedad: «Toda la riqueza del país, sea quien fuere su dueño, está subordinada a los intereses de la economía nacional y afecta al sostenimiento de las cargas públicas, con arreglo a la Constitución y a las leyes. La propiedad de toda clase de bienes podrá ser objeto de expropiación forzosa por causa de utilidad social mediante adecuada indemnización, a menos que disponga otra cosa una ley aprobada por los votos de la mayoría absoluta de las Cortes.

Con los mismos requisitos la propiedad podrá ser socializada. Los servicios públicos y las explotaciones que afectan al interés común pueden ser socializados en los casos en que la necesidad social así lo exija. El Estado podrá intervenir por ley la explotación y coordinación de industrias y empresas cuando así lo exijan la nacionalización de la producción y los intereses de la economía nacional. En ningún modo se impondrá la pena de confiscación de bienes».

El principio socialista, aunque corrientemente maléfico, está diluido en el artículo, porque, el socialismo es el traspaso de todos los medios de producción al poder de la sociedad o del Estado, organización sistemática de la producción por el Estado y distribución del producto entre los miembros, eso mismo significa el artículo 44 de la Constitución bien leído e interpretado. La propiedad de toda clase de bienes, puede ser socializada y expropiada cuando el Gobierno y el Congreso de los Diputados, que tiene la iniciativa de las leyes (artículo 60 de la Constitución) lo estime de utilidad social con indemnización o sin ella si una ley así lo aprueba por los votos de la mayoría absoluta de las Cortes. Los derechos naturales de la propiedad individual y privada quedan de hecho suprimidos, porque los derechos naturales, innatos al hombre que son anteriores al Estado y que el Estado debe respetar, no existen en el Estado que puede anularlos, hasta socializar el dominio privado. El concepto de utilidad social sabemos lo que significa en el pensamiento socialista y socializante.

Desde Nueva York

Acordaos de Méjico y de España

Aunque el mes de febrero está dedicado totalmente a la propaganda intensiva de la prensa católica, en los Estados Unidos este año los trabajos en favor de este imperiosísimo aspecto de la acción social católica han empezado el último domingo de enero por coincidir con la fiesta de San Francisco de Sales, patrono de la buena Prensa.

Como de costumbre los obispos han publicado hermosas pastorales insistiendo en la necesidad de ayudar y proteger a las publicaciones católicas por medio de suscripciones nuevas, favoreciendo las con generosas dadas y legados.

Actualmente se publican en los Estados Unidos trescientos órganos de prensa católica, de los cuales 223 están escritos en inglés. Los restantes se dividen así: alemanes, 17; polacos, 16; bohemios, 10; franceses, 10; italianos, 6; slovacos, 6; ucranianos, 4; lituanos, 3; slovenos, 3; españoles, 3; húngaros, 3; rutenos, 3; japoneses, 2; para ciegos, impresos en inglés.

La campaña actual bajo la dirección de los Prelados, se desarrolla impulsada por las recientes palabras del Papa, encareciendo la importancia y necesidad de la prensa católica y poniendo de manifiesto los gravísimos daños que acarrea a las sociedades la falta de una prensa que defienda los principios de la civilización cristiana en oposición a los avances del comunismo y de la amargura social que destruyen las bases de la religión, de la familia, de la patria, de la propiedad y del orden social. «Acordaos de Méjico y de España», es el lema en favor de la prensa católica. Si estas naciones de alma esencialmente católica hubiesen tenido una prensa ayudada debidamente por los católicos y la hubiesen tratado con la consideración que merece como uno de los elementos más importantes, de la acción social, no hubieran sufrido el dolor de las persecuciones o a lo menos se hubieran evitado muchos de los perjuicios irreparables causados por gobernantes marcados de fobia anticatólica. No quisieron los ricos dar una mínima parte de sus tesoros a la prensa

católica que podía defender sus hogares y sus creencias y la revolución no desgraciado cuanto venían de más caro y, en cambio, de su desprecio o indiferencia, se han visto despojados de sus bienes, escarnecidos humillados, sin saber cuando terminarían esas amarguras que han alterado la tranquilidad de su vida religiosa. Muchos pudieron dar vigas a la prensa católica que veía anunciando la gran catástrofe, pero cerraron los ojos a las solicitudes que se les dirigieron y hoy la revolución les ha castigado arrebatandoles la mayor parte o la totalidad de aquello que no quisieron compartir con los que iban a defender los derechos de la Iglesia y de la Patria. Y lo que en los Estados Unidos se advierte hoy, por ejemplo como ejemplo a Méjico y España, puede decirse de otros países católicos, como Colombia, Cuba, Perú, Chile, Venezuela, y Argentina, en donde se oyen los preparativos de las tragedias nacionales mientras los católicos y prim capitalmente los católicos ricos, permanecen indolentes, durmiendo, sin dar señales de organización y de vida.

En España no ha terminado la gran ofensiva contra la civilización cristiana y otros dolores caerán sobre las heridas abiertas y, sin embargo, la prensa católica, salvo uno o dos diarios, continúa luchando con las mismas débiles armas de los días de paz. Aún los católicos y los católicos ricos, que asisten impotentes a la ruina de sus grandes fortunas, no se han convencido de la necesidad de ayudar a su prensa que es la única que puede contener por medio de su obra diaria de apostolado y de propaganda en el pueblo esta corriente de destrucción y de ruina que acabará con todo. Mientras el doloroso ejemplo de España sirve de estímulo a los católicos de los Estados Unidos para correr al auxilio generoso de sus diarios y revistas publicados en catorce idiomas, los que en España podrían haberlo permanecido con las manos cerradas y el corazón seco esperando que se realice un milagro en favor de su indolencia y de su falta de generosidad. Muchos ya lloran sobre las ruinas de su hogar.

MARCIAL ROSELL,
Hotel Walton, New-York.

El momento político

LA DIMISION DE LOS SRES. GORDON ORDAS, VALERA Y FEGED. La nota entregada por estos señores dice así:

«Luego de meditarlo bien hemos acordado mantener las dimisiones de los cargos de director general de Minas, Agricultura e Industria. La razón es bien sencilla. Cuando de todos es conocida la oposición que en las reuniones de minoría hicimos a determinado aspecto de la política del gobierno, un deber de conciencia nos impuso la obligación de no permanecer más tiempo en unos cargos de confianza. Usufructuar esa confianza sin una identificación absoluta podría parecer o insinceridad consigo mismo o deslealtad con los superiores.

Ahora bien; sin perjuicio de todo eso, nosotros continuamos en la minoría radical-socialista, fieles a su disciplina y, por tanto, a los deberes parlamentarios a que están moralmente obligados todos los miembros de la mayoría.

Del Gobierno en general y del ministro de Agricultura en particular 36-0 llevamos en la memoria motivos de gratitud y afecto. Una discrepancia ocasional sobre la manera de interpretar el momento político no puede empañar la admiración y el respeto que nos inspiran las vidas austeras, las conductas ejemplares y los sacrificios generosos que todos ofrendan a la salud de la República y al bien de la Patria».

LAS FUERZAS DE ASALTO CUMPLIERON EN CASAS VIEJAS LAS ORDENES RECIBIDAS.

Con este mismo título publica «Informaciones» en su número de ayer lo siguiente:

«Informes que no encontraban la repulsa de los ministeriales daban a entender a primera hora de la tarde que el Gobierno, deseoso, al fin, de poner término a la desastrosa situación que implica el asegurar que tiene la confianza del Parlamento, y sin embargo no había reunido el número de votos suficiente para que en el caso de pedirse el «quorum» para cualquier proyecto lo tuviera, aprovecharía la ocasión que se le presentara para esclarificar las posiciones y actitudes de todos los grupos. Es más: los que se decían mejor enterados añadían que no se proponían hoy esa coyuntura mañana sería el propio Gobierno el que la provocara, si no se sometía a votación el voto de censura pendiente.

Así las cosas el diputado radical don Basilio Alvarez, comunicó a varios diputados, que al parecer lo habían llamado, que en virtud de un acta firmada por los cinco capitanes de las compañías de asalto destinadas en Madrid, quedaba perfectamente aclarada la conducta de su compañero el capitán que mandó las fuerzas encargadas de la represión de Casas Viejas. Según ese acta, el capitán se limitó a cumplir con su deber, teniendo en cuenta las órdenes recibidas.

Claro está que las noticias suministradas al margen de este acta son más terminantes; pero mientras no se expongan en el salón de sesiones, es a bien que en virtud de un acta firmada por los cinco capitanes de las compañías de asalto destinadas en Madrid, quedaba perfectamente aclarada la conducta de su compañero el capitán que mandó las fuerzas encargadas de la represión de Casas Viejas. Según ese acta, el capitán se limitó a cumplir con su deber, teniendo en cuenta las órdenes recibidas.

En la Catedral

Final del solemne Triduo de Carnaval

Ayer martes, último día de Triduo de desagravio al Santísimo, la concurrencia de fieles a los cultos celebrados en el S. T. M. fué superior a la de días anteriores, no pudiéndose dar un paso por las naves laterales, durante la solemnisima procesión con el Santísimo, que era conducido en el hermoso templo gótico, regalo a la Catedral del Padre Alameda y Brea, Arzobispo que fué de esta Archidiócesis.

La capilla de música reforzada con los coros de los Seminarios, cantó el Trisagio del Beneficente organizado señor Rayón, y durante la procesión, dichos coros y el de los Padres Lateranenses cantaron tres motetes, el primero en la Capilla del Condestable, el segundo al pie de la escalinata de la Coronera y el tercero en el trasero.

Antes el M. I. Sr. D. Félix Arraras había encendido los corazones de los fieles, con su arrebatadora palabra, en el amor a la Eucaristía, fuente de todos los bienes, y no es de extrañar que los cánticos eucarísticos resultasen tan fogosos y llenos de emoción. Satisfechos pueden estar el Excelentísimo Prelado y Cabildo, Metropolitano de los actos celebrados por su iniciativa y con la cooperación de las Asociaciones religiosas.

MIERCOLES DE CENIZA. Esta mañana, a las diez, con las presencias de rubrica, ha bendecido e impuesto la ceniza a los señores Prebendados nuestro Excmo. Prelado.

Seguidamente subieron al Presbiterio los concejales señores Almedres, Echevarría Moliner y Gonzalo Soto, a quienes también les impuso la ceniza Su Excelencia.

Ofició en la Santa Misa el M. I. Señor D. Rafael de Mur y Tefi y le asistieron los beneficiados señores Peña y Ruiz.

El Excmo. Sr. Arzobispo, a quien acompañaban como Presbiterio asistente el M. I. Sr. D. Pedro Mendiguer y de diáconos de Honor los M. I. Sres. Ortega y Sáiz, predicó acerca de la cuaresma, tiempo de penitencia y mortificación.

La Capilla de música interpretó a canto de atril la misa de don Plácido García «Adjúvanos».

El juego de los partidos

A medida que avanza el tiempo, nos va diciendo una tristísima experiencia que el juego de los partidos perdura y aún se agiganta en peores caracteres.

Hemos cambiado de régimen, es decir tenemos otra forma de gobierno, pero los propios fundamentos sustanciales erróneos y los propios vicios sumamente acrecentados, del parlamentarismo, de las oligarquías o partidos políticos, del caciquismo, y de los políticos de oficio, subsisten aunque muy empeorados.

Siguen los mismos perros, aunque vestidos con diferentes collares. Triunfan y tronarán los republicanos y socialistas contra los partidos del turno consabido; contra los políticos que usufructúan el Poder y se repartían parte del presupuesto nacional; y contra los caciques que dispusieron del mando, y hoy socialistas, republicanos azules y radicales-socialistas disponen del Gobierno, agotan el presupuesto, que cuesta sacrificios inenarrables al pueblo contribuyente español; se reparten puestos y oficios; acumulan sueldos; cometen tropelías sin cuento; y hacen mangas y capirotes de la justicia, del derecho ajeno y de la libertad.

Los Pnchos enviados a provincias han pasado a ser a los Ayuntamientos, enviando delegados, que no se pueden coger ni por los pelos, para destituir Ayuntamientos elegidos por libremente voluntad de los pueblos. Esos delegados gente tronada y desatenta al trabajo, han encontrado un MODUS VIVENDI con sendas dietas y o tros desprendimientos, saltando estos gastos por un ojo de la cara al pueblo contribuyente.

Recuerde el lector la lucha entablada an año por los socialistas y republicanos contra el régimen monárquico, utilizando contra éste el arma que proporcionaban los partidos, políticos y caciques con su fustoso proceder y dañoso ejercicio del Poder público.

Ahora los partidos políticos y cerebrísimos caciques socialistas y republicanos dan dento y raya a aquellos partidos, políticos y caciques del régimen anterior, en punto a desastroso proceder en el gobierno de España. Los mismos errores, pero acrecentados; las propias pasiones, aunque mucho más desatadas, reinan e imperan en los partidos presentes del régimen republicano, que en los pasados. Con una circunspectancia que impone el ánimo de todo pensador; y es que la virulencia de estos partidos, políticos y caciques del régimen republicano, es feroz e insuperable, rayando en lo anárquico y demoleedor.

S. CARRASCO.

Los guardias de asalto y la Guardia civil

Son de «El Socialista» de ayer las siguientes palabras:

«Con demasiada frecuencia nos vemos obligados a recoger los periódicos noticiados de sucesos desagradables en los que intervienen como protagonistas destacados miembros de los guardias de asalto. Hoy mismo registraríamos dos sucesos de esa naturaleza. La simpatía popular que un día se rindió ante las supuestas virtudes del nuevo Cuerpo comienza, sin que sea posible ignorarlo, a trocarse en general antipatía. Es natural; no inútilmente los guardias de asalto han dado origen a sucesos desagradabilísimos, arremetiendo, a tonadas y a locas, contra pacíficos ciudadanos o pretendiendo imponerse, por la violencia, en lugares de recreo o en centros de distracción donde la presencia debería serles prohibida. El ejercicio de la autoridad reclama una disciplina particularmente severa, y hay muchas razones para solicitar del Ministerio de la Gobernación que se preocupe de imponer ese rigor a los guardias de asalto. Cada tropelía cometida por uno cualquiera de los miembros de ese Cuerpo lo desprestigia y enemista con la totalidad de la opinión. Y no creemos que esto pueda consentirse. Ni siquiera nos satisficen las sanciones que en cada caso se produzcan. Lo que debe procurarse es que no haya necesidad de imponer sanciones disciplinarias. Esto que pedimos, y que con nosotros pide la totalidad de la opinión, es, en primer lugar, la sujeción de los guardias de asalto a una disciplina todo lo severa que corresponde al ejercicio de las funciones que les están encomendadas. Sus dos metros de altura y su capacidad para la gimnasia no son prerrogativas que les autoricen a transponer, en sus días de licencia, la marca de corrección exigida a los demás mortales. En ese punto tienen mucho que aprender de otra institución, que no importa no contar con nuestra simpatía, no podemos menos de reconocer que se atiene a una línea de conducta particularmente severa y correcta. Esa misma línea de conducta es la que deberá regir los actos todos de los guardias de asalto, a menos que se desee correr el riesgo de que los mate la impopularidad de los unos y la hostilidad de los otros.»

Federación Local de Sindicatos Profesionales de Obreros Católicos

Interesa a los compañeros socios de esta entidad que hayan cumplido o cumplan 65 años de edad en 1933, lo pongan en conocimiento de este Comité, a fin de gestionar los trámites necesarios, para conseguir la subvención correspondiente al Instituto de Previsión.

Convócase a Junta general de Directivos, el día 5 del presente mes, a las tres y media de la tarde, para tratar asuntos de suma importancia para nuestra organización.

P. A. de la J. D.—El Secretario, Fidel Sáiz Moral.

El triunfo de la Federación de Sindicatos Católicos Agrícolas Burgaleses

Dimos cuenta del singular, completo, aplastante y decisivo triunfo obtenido por la Federación de Sindicatos católicos burgaleses en la elección de la JUNTA PROVINCIAL AGRARIA, creada recientemente por disposición del Gobierno. La candidatura que la Federación presentó fué ésta:

Vocales efectivos
Don Eduardo Arnáz, vicepresidente de la Federación.
Don Lorenzo Arcos, contable de I dem y don Amancio Blanco.

Vocales suplentes
Don Francisco Blay.
Don Cenobio Ortega (presidente del Faro de la Bureba).

Y don Marcial Martín Moragas (presidente del Sindicato católico agrícola burgalés de Melgar de Fernamental).

Esta candidatura obtuvo íntegramente el triunfo.

El señor Blay fué depuesto, por el señor gobernador civil, de su puesto de alcalde de Aranda de Duero.

El señor gobernador civil habrá visto cómo las masas populares ensazan a propuesta nuestra a los oficiales y republicano-radical-socialistamente destituidos.

Y esto lo hacemos aun sin estar enterados los interesados elegidos.

Suponemos que al señor gobernador

civil, siquiera a título de democracia cristiana, le parecerá o habrá parecido de perlas esta elección.

Es posible que le parezca mejor lo que se susurra por la ciudad; y es que ya los radicales-socialistas (correligionarios del señor gobernador) han solicitado la presidencia de la Junta provincial agraria, que, en estos tiempos de régimen republicano, DEMOCRATIA (?), DESCENTRALIZADOR (?), Y AMANTISIMO (?) de la libertad de los pueblos y entidades, se reserva para hacer el nombramiento de presidente de un modo OFICIAL.

Oh, la democracia, la descentralización y las libertades y derechos populares y ciudadanos!

Lo más gordo

El preeminente republicano-conservador maurista, don Leopoldo Escudero, protestó la elección de los Sindicatos católicos agrícolas burgaleses.

El señor Escudero, por el señor gobernador civil, de su puesto de alcalde de Aranda de Duero.

El señor gobernador civil habrá visto cómo las masas populares ensazan a propuesta nuestra a los oficiales y republicano-radical-socialistamente destituidos.

Y esto lo hacemos aun sin estar enterados los interesados elegidos.

Suponemos que al señor gobernador

El comunismo y los estudiantes

Instrucciones para apoderarse del control de las organizaciones de la F. U. E.

UN DOCUMENTO QUE DESCUBRE LA TACTICA BOCHEVIQUE

A todas las Universidades y centros escolares más importantes de España ha sido enviado el siguiente escrito:

«Circular número 2 (exterior).

Es necesario que en seguida que recibáis ésta os pongáis en comunicación con nosotros (si no lo estáis ya), enviándonos una dirección fija y segura. Entretanto podéis comenzar a trabajar con las siguientes consignas generales (cuando os pongáis en contacto con nosotros y conozcamos detalladamente la situación de esta podremos daros normas más concretas):

A) Formar la fracción universitaria de esa localidad, a base de todos los estudiantes del P. o J., eligiendo un Comité local que deberá ponerse inmediatamente en contacto con nosotros.

Es necesario que todos los camaradas estudiantes estén organizados en las Asociaciones Profesionales de Estudiantes (FUE) de esta localidad.

Una de las tareas principales a realizar dentro de estas FF. UU. EE. es la de formación de los grupos de oposición revolucionaria de cada una de las diversas Asociaciones Profesionales: Derecho, Medicina, Bachillerato, etcétera... los cuales formarán el bloque escolar de oposición revolucionaria de esa localidad.

Estos grupos de oposición deben abarcar a todos los estudiantes que llamamos revolucionarios, no pertenecían al P. C. (simpatizantes, anarquistas, socialistas de Izquierda, etc.). Las fracciones deben ejercer grupos, cuya situación debe apoyarse en la defensa de las reivindicaciones profesionales, pero con una directriz y una táctica revolucionaria; deben tener como objetivo, por tanto, convertir a las FF. UU. EE. en organizaciones revolucionarias, ligadas a las organizaciones obreras.

Claro que la formación de grupos de oposición está sujeta a que la Asociación de que se trate no sea revolucionaria.

Realizando el trabajo de agi-pro preciso, y en cuanto os pongáis en contacto os enviaremos detalles sobre Estatutos, programas, etc.

B) Sin esperar a la formación de los grupos, sino simultaneándolo con el trabajo para ello, debéis empezar a trabajar activamente con vistas al III Congreso ordinario de la U. F. E. H. Para ello debéis seguir las siguientes normas:

1.º Estudiar bien todos los problemas que tengáis planteados y presentarlos como los más capacitados para resolverlos.

2.º Procurar que el mandato que lleve la delegación, por esa, al Congreso sea lo más revolucionario posible, pero no supeditar a esto en ningún caso vuestras posibilidades de ir como delegados.

3.º Si hay posibilidad de que el mandato que dé la Asociación a sus delegados sea revolucionario, procurar que en él vayan incluidas las siguientes consignas:

A) Ingreso de la U. F. E. H. en una Central sindical (si es posible en la C. G. T. U.), pero si no, sin especificar en cuál, o en aquella que quiera la mayoría (incluso la U. G. T.)

B) Adhesión de la U. F. E. H. al S. R.

C) Elaboración de una plataforma de acción para la lucha contra la guerra.

D) Dar un voto de censura al Comité Ejecutivo de la U. F. E. H. por su contemporalización con el actual Gobierno.

E) Creación por las diversas Federaciones Universitarias de Estudiantes de Universidades populares, pero con completa autonomía, o sea dirigidas por los alumnos y los profesores-estudiantes.

En todos los casos debéis enviarnos con anterioridad (diez días, por lo menos al Congreso) una relación detallada de los delegados, su significación política, mandato que llevan de la Asociación, valía personal, etc.

Esperamos que comprenderéis la im-

“1914 - 1918...”

Años de la Gran Guerra, años que dejaron al mundo infinidad de recuerdos tristes, como finébricos obsecuos que aquella época de barbarie desatada y horrores sin fin regalara al mundo, para eterno recuerdo de su existencia.

La famosa revolución que hizo de Rusia una nación misteriosa, con su plan quinquenal y su ejército rojo... la sublevación de los marinos alemanes en Kiel... Austria-Hungría... Versalles... naciones desorganizadas, bruscos cambios de gobierno y tratados que imponen vencedores a vencidos... son algunos de los recuerdos que en el orden político y social destilan ante mí, procedentes de aquellos años de guerra.

Fueron ellos la causa principal de esa gran crisis económica que sobre el mundo se cierne, y que a las potencias plantea conflictos que repercuten en alteraciones de orden político.

Fueron también estos tristes recuerdos los que hicieron pensar a las naciones en la necesidad de una unión de potencias, para que esa unión determinase la garantía de que la paz del mundo no se iba a alterar nunca, pues esta era el agente llamado a lograr el equilibrio de la crisis económica existente, y a destruir las diferencias que entre las potencias existen, diferencias que son las causas de los conflictos de carácter bélico que se suscitan, entre naciones que más que para amarse parecen haber nacido para odiarse.

Fuó la S. de N. el órgano, fruto de aquel pensamiento, pero hasta la actualidad su labor en pro de la paz a pesar del magnífico espíritu de conciliación que a ella han aportado la totalidad de las naciones que la forman, no ha progresado lo necesario, debido a los conflictos que naciones integrantes de la Sociedad han planteado en su mismo seno.

Las tropas del Mikadd en plenos trabajos de la Conferencia de la Paz, se han batido llevados quizá por el proverbio de «China para los chinos pero gobernada por los nipones», con las tropas chinas, en Manchuria y en plena calle de Sanghal, mientras las demás potencias miraban con cierta impasibilidad estos sucesos, limitándose las que tenían intereses y súbditos que proteger al envío de refuerzos a sus legaciones, pero dejando hacer a chinos y nipones.

La intervención obligada de la Sociedad de Naciones en este conflicto did origin a una serie de reuniones y discursos; pero a pesar de todo, Japón lanza sus tropas al combate en la provincia china de Jehu.

La ejecución de estas operaciones sería, sin discusión alguna, el jalón que señale el fracaso de la política seguida en la Conferencia de la Paz.

Y esos nubarrones que oscurecen en Oriente el horizonte de la paz se extienden por desgracia también sobre el Continente Americano donde Bolivia y Paraguay se batían por el Chaco, y donde ha surgido el conflicto de Leticia entre Colombia y Perú, conflicto al que la S. de N. y varias potencias americanas intentan buscar solución, sin haber llegado a una fórmula de arreglo, como lo prueba el haberse inflado las hostilidades entre las dos potencias.

Tras estos sucesos, era de esperar, una reacción en favor de la paz traducida en una intensificación de los trabajos que se llevan a cabo en el seno de la Conferencia de Desarme, factor que de llegar a ser un hecho aseguraría la paz mundial; pero hoy por hoy parece que se mantiene en las grandes potencias el criterio de que el mejor modo de evitar la guerra, es armarse y hacerse temer ante esta fuerza, por el resto de las naciones.

1914-1918... años de la Gran Guerra, vuestras enseñanzas y recuerdos de nada parecen haber servido al mundo, pues al igual que en los años de avanzada, hoy vuelve a nublarse el horizonte de la paz allá en Oriente y en el Continente Americano.

J. SANCHEZ VARGAS.

portancia de esta circular y trabajéis como verdaderos bolcheviques. Saludos comunistas.—El Comité central de las fracciones comunistas universitarias de Madrid. (De «El Debate».)

DE LA VIDA LOCAL

La función estudiantil del sábado

Ya han comenzado a repartirse las invitaciones para la simpática y brillante velada teatral que la Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos organiza para el próximo sábado.

A todos aquellos que a la primera noticia de la función nos han preguntado por detalles de esta función, y a cuantos se interesan por el movimiento estudiantil católico, hemos de decirles que pueden recogerlas en el domicilio social de la Federación, Progreso, primero, derecha, de doce a una y de seis a nueve de la tarde, o acudir a algún socio para que se las proporcione.

Como los encargados de repartirlas son muchos y activos en extremo, por añadidura son más de cuatrocientos muchachos y ante el temor de que algunos de nuestros protectores y simpatizantes pudieran quedarse sin invitación, rogamos a estos que se apresuren a proveerse cuanto antes de ella.

¿Sientes curiosidad por conocer la importancia de nuestro movimiento? ¿Te inspiran simpatía los Estudiantes Católicos, que hoy surgen a la vida, como surgen las flores en primavera, cargados de prometedoras esperanzas? Pues no faltes a la función del sábado en el Círculo Católico de Obreros.

Caja de Ahorros Municipal

Reunido el Consejo de Gobierno el día 14 de febrero último, para la aprobación de la Memoria, balances y liquidación del ejercicio de 1932, de la que ha resultado un beneficio líquido de 146.118,67 pesetas, hubo de proceder a su distribución, acordando: acrecentar el fondo de reserva, continuar sosteniendo las atenciones benéfico-sociales fundadas en anteriores años y contribuir a la construcción del sanatorio proyectado por la Junta provincial antituberculosa.

Respondiendo a estas finalidades, se acordó la siguiente distribución:

A fondo de reserva, 126.118,67 pesetas.

A atenciones benéfico-sociales:

Para festejar el «Día del Ahorro», 1.000 pesetas.

Para el «Homenaje a la Vejez», 1.500.

Bezas para estudios del Bachillerato y Magisterio, 10.500.

Idem para perfeccionamiento de oídos y estudios a jóvenes astados en la Casa Refugio, 2.000.

Para contribuir a la proyectada construcción de un sanatorio antituberculoso, 5.000.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 2:

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del Juzgado de Arnedo, seguido entre el Ayuntamiento de «El Villar de Arnedo» contra el de Pradellán, sobre declaración de dominio; defensores, licenciados Ríos y García Lozano; procuradores señores Aparicio y Gallardo; ponente señor Ibáñez; secretaria de Sala, vacante.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad sobre infidelidad de documentos y estafa, contra Gaspar Alonso, Nicolás Miguel y Abdón Moral; defensores, licenciados Calleja, Gutiérrez Martínez y Alfaro; procuradores señores Piñón, Guiliarte y Echevarría; ponente señor Valledor; secretaria de sala del licenciado, vacante.

SENTENCIA

En el juicio de menor cuantía procedente del Juzgado de Bilbao, seguido por don Juan Miguel Carrasco Ingelmo contra la S. A. Banco de Vizcaya, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia confirmando la apelada con costas.

Con numerosísimo acompañamiento han tenido hoy lugar los funerales por el alma de la distinguida señora doña Francisca Esteban Laredo Ledesma, de Alonso de Armiño, y la conducción de su cadáver al cementerio.

En el cortejo fúnebre formaba a la cabeza la Universidad de señores curas con las mangas de todas las parroquias. El cadáver, encerrado en una caja ochavada, forrada de terciopelo, de forma imperial y con lujosos herrajes, iba colocado en un carroza estufa automóvil.

Presidía el duelo el muy ilustre señor don Emilio Rodero Reca, con el vicedirector del Instituto don Eloy García de Quevedo y familiares de la finada.

Iban detrás representaciones de varias entidades a las que pertenece el señor Alonso de Armiño, todos los cátedráticos del Instituto numerosos alumnos y una inmensa muchedumbre, en la que se veían confundidas todas las clases sociales que demostraban el afecto y estimación de los burgaleses a los Sres. de Alonso de Armiño.

Detrás de la concurrencia desfilaba una larga fila de automóviles en los que muchas y distinguidas personas acompañaron los restos mortales hasta el cementerio.

Reiteramos a la familia la expresión de nuestro profundo dolor por tan irreparable desgracia y muy en especial a nuestro distinguido y querido amigo el señor Alonso de Armiño.

Dios haya acogido en su amoroso seno el alma de la difunta, por la que pedimos a nuestros lectores eleven al cielo fervorosas oraciones.

Notas de Sociedad

VARIAS.

En atento B. L. M. nos comunica el Excmo. Sr. General jefe de la Sexta División don José Fernández Villa-Abille, que ha tomado posesión del mando de la misma, en el cual se nos ofrece tanto oficina como particularmente.

Muy agradecidos a la atención, a la que correspondemos con nuestros ofrecimientos recíprocos.

NECROLOGICAS

Con numeroso acompañamiento se ha celebrado esta tarde el entierro de la niña María del Carmen Sanmartín Martínez, que subió al cielo el día de ayer, a los dos años de edad.

Reciban sus padres don Saturnino y doña Felisa nuestro sentimiento.

—En el día de hoy y a la edad de 83 años, ha fallecido cristianamente la respetable y Excmo. Sra. D.ª Francisca Monteverde y Gómez-Inguanzo, viuda de don Emilio Luis y Rozas, alcalde que fué de esta ciudad.

A su hijo don José Luis Monteverde, hija política doña Julia Hernández y demás familia expresamos nuestro sentido pésame y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la finada.

Servicio especial con motivo de ferias en Miranda

SALIDA DE BURGOS	
8 mañana	Regreso 7 tarde
4 tarde	Regreso 8 mañana

Noticias varias

JUNTA DE PROTECCION A MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 27, 537.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

TIENDA ASILO

Raciones suministradas el día 28 del pasado, 1.094.

Donativo. Un burgales, 2 pesetas.

En la Casa de Socorro se prestó asistencia anoche al matrimonio Paulino de Sebastián, de 48 años y Máxima Alonso Gutiérrez, de la misma edad, con domicilio en los Alfareros, 7, de contusiones y erosiones en diferentes partes de la cara, de carácter leve, producidas a la puerta de su domicilio por un vecino llamado Ignacio Cárteos.

El Juzgado municipal entiende en el asunto.

Concepción Puente Conde, de 35 años, ha denunciado en la Comisaría a su marido Graciano Sanamaria, por haber intentado agredirla con un cuchillo en su domicilio cuando regresó a casa a primera hora de la madrugada última.

A Graciano, que ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción, se le prestó asistencia en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región occipital, de carácter leve que se produjo al pretender derribar la puerta de su casa.

Todos los síntomas del catarro se mejoran y la tos cesa con PASTILLAS CRESPO. Pesetas 2,10 caja.

En una casa de comidas de Hondillo ha sido agredido por un gitano el conocido vendedor ambulante José Sáenz Sobrado, de 48 años, resultando con una herida contusa en el párpado superior y una contusión con hematoma en el párpado inferior, lado derecho, de carácter leve.

El gitano, una vez cometido el hecho se dio a la fuga.

De un tren en marcha se cayó esta tarde en el paso a nivel de Santa Dorotea, el subdito portugués Joaquín Domingo Bautista, de 29 años, jornalero. Trasladado a la Casa de Socorro se le prestó asistencia de heridas y contusiones en la cabeza de carácter leve. Ingresó en el Hospital Provincial.

A la salida del auto de línea para Miranda, montó sin billete un gitano conocido por el «Chinela».

El conductor del coche Saturnino Cuirel, paró el vehículo en la calle de la Moneda y obligó al gitano a apearse.

Entonces éste, esgrimiendo un cuchillo se dirigió al conductor con ánimo de agredirle cosa que evitaron unos viajeros.

El «Chinela» huyó al ver que se aproximaban dos guardias municipales, quienes le persiguieron sin lograr darle alcance.

Cuando iba el auto con los viajeros por la calle de Victoria, salió el gitano y de nuevo intentó agredir al conductor.

En persecución del gitano, salieron guardias de asalto.

Notas Religiosas

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS.—Cultos cuaresmales, todas las tardes a las seis y media. Día 2, rezo del rosario y a continuación plática por el muy ilustre señor don Juan Garrido, acerca de «Dios y la ley natural».

SALESAS.—El día 2, jueves, se celebrará en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Salesas) a las cinco de la tarde, el devoto ejercicio de la Hora Santa, que este mes será con el Via-Crucis y la bendición con el Santísimo.

EVES EUCARISTICAS.—Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Pedro de la Fuente, San Pedro y San Felices, San Gil, San Cosme y San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara y Reparadoras.

A las ocho y media en San Lesmes e Iglesia del Carmen.

Por la tarde, de seis a siete, Hora Santa en la parroquia de San Lesmes.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Alfredo Díez Martín, Isabel Coillas Puente.

Funciones.—María Martínez Sevilla, de Villimar, 72 años, dicho barrio.

Francisca Monteverde Gómez Inguanzo, de Granada, 83 años, Huerto del Rey 2 y 4.

Elisa Aguilera Escribano, de Quedada, 38 años, Hospital Provincial.

Eufemia Monje Benito, de Quintana del Pidio, 76 años, Santa Cruz 32.

María del Carmen Sanmartín Martínez, de Burgos, 2 años, Venierro El Charro.

BOLETIN OFICIAL

Presidencia del Consejo de Ministros.—Orden circular sobre la conveniencia de celebrar en España «Los tres días de la pasa» los días 9, 10 y 11 del actual, para propagar el consumo de dicho producto.

Gobierno civil.—Expediente incoado para el establecimiento de una expedientaría de explosivos en las afueras del pueblo de Melgar de Fernamental, a instancia de don Angel Marcos.

Circular autorizando para destruir los animales dañinos en varios puntos.

Otra sobre cumplimiento de lo ordenado acerca de impedir el ejercicio clandestino de la Agencia Comercial.

Censo de jurados.—Lista definitiva de los jurados varones del partido.

RECIOS DE PULSERA

PARA SEÑORA Y CABALLERO

Gredilla

Paloma 56, (Frente a la Catedral)

Las misas de nueve y nueve y media que se celebran en el altar de la Milagrosa, en la parroquia de Santiago, misas en la S. I. C. B. M., el día 2 del corriente mes así como las que se dan en dicho día en el altar y capilla del Santísimo Cristo de Burgos de la Catedral, a las diez, diez y media, once, once y media y doce, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

DOÑA MARIA DEL CARMEN DIAZ-UBIERNA Y MARISOLA

VIUDA DE DON RAMIRO AVILA que falleció en esta capital, el día 26 de febrero de 1930.

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

(Q. E. P. D.)

Sus afilidos hijos, don Guillermo y Sor María Avila y Diaz-Ubierna (hija de la Caridad) y su hija política, doña María de la Paz Garzón y Mendoza

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a alguna de las mencionadas misas, por los cuales les quedarán muy reconocidos.

Burgos 1.º de Marzo de 1933.

PRIMER ANIVERSARIO

EL JOVEN

Don Jesús Aúz Trueba

entregó su alma al Señor el 29 de febrero de 1932

habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S.

Q. E. P. D.

LA FAMILIA,

Ruega a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Se celebrarán funerales por su alma, mañana día dos en San Lesmes a las diez de la mañana y misas en el Colegio de los HH. Maristas a las ocho.

Burgos-1-III-1933.

A. RETES

PINTOR

Sanz Pastor, 4

Hospital del Rey

FESTIVIDAD DEL SANTO ANGEL DE LA GUARDA

La Cofradía del Santísimo celebrará la fiesta de su patrono mañana día 2 con procesión en la que se llevará la Imagen del Santo y expuesto el Santísimo dará principio la misa solemne predicando don Gonzalo Izquierdo, párroco de Castriello de Murcia.

Terminará con la reserva del Santísimo.

Los cofrades obsequiarán a cien pobres con una comida compuesta de paella con gallina, chorizo, pimientos, huevos cordero lechazo guisado, pan, vino y postres.

El mismo día se sorteará un magnífico dormitorio.

MECANO

Taller de reparación de toda clase de máquinas de escribir, por ex-mecánico de la casa ROYAL



Avisos: Nufio Rasura, 8, bajo

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE VILLADIEGO

El Ayuntamiento de esta Villa, en atención al temporal de nieves que ha impedido celebrar la antigua y acreditada

FERIA DE SAN MATIAS

de la misma en los días 24, 25 y 26 del actual, y accediendo a los deseos manifestados por los ganaderos de la localidad y pueblos limítrofes, ha acordado celebrarla de nuevo en

LOS DIAS 11, 12 y 13 DE MARZO PRÓXIMO

para toda clase de ganados, frutos y demás productos del país.

Villadiego 27 de Febrero de 1933.—EL ALCALDE, JESUS VEGA

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 2.

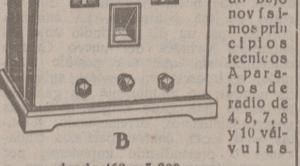
Cajero habilitado del 12 Tercio Guardia Civil, Hermelegido Torres, Pedro Belinchón, Enías Movellán, Administrador Principal de Correos, Félix Domingo, Virgilio Soto, Facundo Arbarza, Ciriacio Puras, Saturnino Calvo Vélez, Joaquín Pardo.

GABRIEL SALA DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4

Nuevo Radio LA VOZ DE SU AMO

Equipado con 10 válvulas. Aparatos de radio de 4, 5, 7, 8 y 10 válvulas.



desde 460 a 5.000 pias.

Venta de válvulas y material de radio

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor 48. Teléfono 3-7-6

LA HUMANIDAD.—Agencia Funeraria, San Juan, 61, Teléfono 272.



LA EXCMA. SEÑORA

Doña Francisca Monteverde y Gómez-Inguanzo

VIUDA DE DON EMILIO LUIS Y ROZAS

ha fallecido en el día de hoy, a los 83 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Su afilido hijo, don José; hija política, doña Julia Hernández García; nietos, José, Eduardo, María Luisa, Julia y María del Carmen; hermano, don Juan; hermana política, doña Ascensión Clemente (viuda de Monteverde), sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres que tendrán lugar en la Iglesia parroquial de San Gil Abad, el jueves, a las DIEZ Y MEDIA de su mañana, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, actos de piedad por los cuales les anticipan las gracias.

Vivía: Huerto del Rey, núms. 2 y 4 Burgos 1.º de Marzo de 1933.

El duelo se despide frente a las Siervas de Jesús

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Teatro Principal TELÉFONO NÚM. 125

TEMPORADA CINEMATOGRAFICA

MAÑANA JUEVES, Día de Moda. TARDE, A las 7:30

Escogido programa «Metro Golwyn Mayer»:

La Princesa del 5-10

genial Interpretación de MARION DAVIES.

Pronto.... La producción UFA:

Estudiantes

Cada día aumenta la expectación por el Estreno de,

El Congreso se divierte

Mañana a las nueve, se celebrará un funeral, en la parroquia de San Gil, por el eterno descanso del alma de

Don Benito Cuesta Crespo

Comandante de Infantería Retirado, que falleció el día 27 de febrero del corriente año.

R. I. P.

SU FAMILIA,

Suplica a sus amistades una oración y la asistencia a dicho acto, por lo que les quedará agradecida.

Burgos 1.º Marzo de 1933.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Las sesiones del Congreso

LA TRANSFORMACION DEL CONSEJO DE OBRAS PUBLICAS.

Se pone a debate la interpellacion del Sr. Oreja Elósegui sobre la disolución del Consejo de Obras Públicas y nueva organización del mismo del ministerio de Obras Públicas.

las que he querido dar la necesaria flexibilidad sin restar en nada la función asesora de los elementos técnicos.

El presidente concede la palabra al señor Oreja. El señor Oreja estima que el Consejo disuelto era garantía de unidad, continuidad e imparcialidad en la obra del ministerio.

El señor Oreja Elósegui, rectifica. También lo hace el ministro de Obras Públicas.

El ministro de Obras Públicas le contesta. Se refiere al decreto que le autoriza a fijar los dos tercios del sueldo de los ingenieros en una situación de disponibles.

El presidente de la Cámara anuncia el sorteo verificado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Arrojan una bomba por la ventana de un colegio. Sigue enrarecido el ambiente político

EL SOCIALISTA CONTRA LOS GUARDIAS DE ASALTO. Madrid 1.—Está siendo muy comentado un suelto que publica «El Socialista» en el cual se ataca duramente a las fuerzas de Asalto por su intervención en los desmanes cometidos en Madrid, el domingo último.

UNA SALVAJADA. Madrid 1 (12 m).—A las ocho de la noche, un individuo arrojó una potente bomba al interior del Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

EL MOMENTO POLITICO. Madrid 1 (12 m).—Azaña se reunió anoche con los ministros socialistas y el señor Grau. A la salida de la reunión el señor Largo Caballero dijo que no se había ocurrido nada, y Prieto, por su parte, manifestó que el pueblo político no puede ser planteado en estos difíciles momentos.

TIRO AL BLANCO. La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar, está próximo a agotarse.

CEMENTOS REZOLA. El mejor cemento español. Representación y depósito: Julio Puente Careaga. ESPOLÓN, 2 CASA OLIVAN BURGOS

COMENTARIOS DE LA PRENSA.

Madrid 1 (12 m).—Los periódicos comentan la labor revolucionaria que se está haciendo entre los estudiantes por los elementos comunistas incitándoles a formar Juntas revolucionarias para actuar en el momento oportuno.

COMENTARIOS POLITICOS

Madrid 1 (12 m).—En los pasillos del Congreso fué ayer muy comentada la noticia de la existencia de un documento importantísimo relacionado con los sucesos de Casas Viejas.

Después pronunció un extenso discurso en favor del proyecto, la Nelken. Cuando terminó de hablar, se presentó una proposición del señor Royo Villanova, preguntando si el régimen republicano es presidencialista o parlamentario, proposición que quedó sobre la mesa.

LOTERIA

Madrid 1.—En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 20.000 pesetas el número 24.486 Eclia, Sevilla. Con 1.500 pesetas, los números 26.722, 36.768, 23.928, 3.776, 36.450, 35.051, 12.877, 7.468, 23.997, 13.453, 19.079, 17.855, 33.466, 7.401, 32.943, 33.726, 1.090, 16.333 y 1.403.

PROVINCIAS

Descarrilamiento de un tren

DE LA DETENCION DE CASANELLAS. Barcelona 1.—Como ampliación de la noticia relativa a la detención de Ramón Casanelas hemos podido averiguar que éste regresó a España hace bastante tiempo.

DESCARRILA UN TREN. Avila 1 (12 m).—En la línea del Norte entre las estaciones de Navalgrande y Cañada, se produjo un desprendimiento de tierras sobre la vía.

UN LADRON SE CAE A UN PATIO Y SE MATÁ. Barcelona 1.—A última hora de la tarde de ayer dos rateros intentaron robar en una casa de la calle de Ganjó, junto a la rambla.

EXTRANJERO. TROPAS FRANCESAS ATACADAS. Rabat 1 (12 m).—Ayer los rebeldes intentaron romper el cerco establecido por las tropas francesas, siendo rechazadas.

SE CONFIRMA LA VISITA DE HITLER A ROMA. Roma 1.—Se confirma que Hitler hará una visita a Mussolini, en Roma, a fines de marzo. Es probable que esta visita tenga carácter oficial.

EN LA CASA DE LOS COMUNISTAS ALEMANES SE DESCUBRE UN SUBTERRANEO. Berlín 1.—La Prefectura de Policía de esta capital anunció que la Policía política ha descubierto en el subsuelo de la casa Karl Liebknecht, residencia central del partido comunista, la entrada de un subterráneo.

CONTRA LA GRIPE. COÑAC DE PURO VINO — TÓNICO Y ESTIMULANTE. FABRICANTE: MARIANO DEL BARRIO. SANTANDER, 36

LA PREDILECTA. Gran tintorería moderna. Trabajos a vapor y limpieza en seco. —Luros inmediatos y garantizados. —Colorido sólido y de alta novedad. ESPECIALIDAD: Tinte de sedas a la muestra.

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE. Especialidad en merinos para manteos. BAYGUAL Y LLONCH. SUCESOR SABADELL. DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

EXQUISITOS. resultan los embutidos en que se emplea el arroz, pimienta, pimentón y demás productos de calidad garantizada que venden en los ALMACENES DE IGNACIO PALACIOS

PRECIOS BAJOS!! Tenemos dispuesta una gran partida de GÉNEROS DE PUNTO para vender a los siguientes precios:

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like Echerpes lana señora gran fantasía a. 1'50 pesetas, Camisetas para niños, variadas tallas a. 0'80, etc.

COMPRE USTED ANTES QUE SE APOVECHEN LOS DEMASI DOMINGO HOSPITAL - Sucursal: Espolón, 44

AL PUBLICO. Los pasados temporales de nieve, con las consabidas interrupciones del tráfico, nos han brindado la ocasión de demostrar a nuestros clientes, a quien NI UN SOLO DIA HA FALTADO

Leche pura de la Montaña SAM que tenemos organizado un perfecto servicio de abastecimiento.

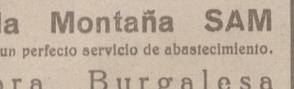
La Panificadora Burgalesa expende diariamente, con toda regularidad y garantía, en sus puestos de Santander, 1; Vega, 27; Cubos, 8 y Huerto del Rey, 12.

Leche pura de la Montaña SAM analizada y pasteurizada

SASTRERIA DE ELÍAS LÓPEZ MARCOS. ESPOLÓN, 8

La sastrería más surtida en géneros novedad de las mejores Fábricas de Béjar y Sabadell

Los que prefieren el público. COCHES Ford CAMIONES. Agencia oficial: GARAGE MODERNO. Plaza de Alonso Martínez, núm. 2. -BURGOS



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

AVERIAS. en los Receptores de Radio es siempre cosa enojosa.

REPARACIONES. es cosa de confianza. En mis talleres instalados en Burgos, Vitoria número 26, se repara toda clase y marcas (especialidad en americanos) por técnico especializado.

Cada reparación le es garantida y no se le cobrará mas que lo justo. Aparatos enchufables por 350 pesetas. Cambios de aparatos antiguos y gramofonos.

Radio Ortseam

De nuestra edición de esta noche

MAURIT

El ministro de Agricultura habla de las bases para la solución del conflicto minero.—Otras informaciones

El momento político.—Un diálogo con Lerroux.—Unas manifestaciones de Ortega y Gasset que encierran mucha gravedad

LOS RADICALES SE REUNEN. Madrid 1 (4 t).—Esta mañana se reunieron los radicales en una de las secciones del Congreso. No asistió el señor Lerroux por contumacia acatarrado. Los reunidos se limitaron a un cambio de impresiones sobre la situación política.

A preguntas de los periodistas dijo el Sr. Guerra del Río que la impresión sigue siendo mala para el Gobierno. No cabe la menor duda que debe marcharse pero por otro motivo que no sea el de Casas Viejas.

EL DIA DEL PRESIDENTE

Madrid 1 (4 t).—El señor Azaña recibió a los señores Maestre y Navamuel que le hablaron de la existencia de prisioneros en el Sahara.

Recibió también al señor alcalde de Barcelona, a una comisión de los Cuerpos de Intendencia e Intervención que le dieron las gracias por las disposiciones recibidas sobre los subalternos del Ejército.

Al recibir a los periodistas les dijo que no se había publicado antes el reglamento de subalternos del Ejército por dejar en libertad a los interesados de entrar o no en el Cuerpo.

Un periodista le preguntó: ¿Qué hay de política?

—Ustedes sabrán que la hacen, contestó el señor Azaña.

—Nosotros, replicó el periodista, publicamos la política que usted hace.

—Yo no hago política, dijo el presidente y se despidió de los informadores.

LA SOLUCION DEL CONFLICTO DE ASTURIAS.

Madrid 1 (4 t).—Marcelino Domingo, al recibir a los periodistas les habló de las nuevas bases para la solución del conflicto minero de Asturias.

Dos eran los puntos fundamentales que había que resolver; uno referente al exceso de producción sobre el consumo y el otro la explotación de las minas con pérdida.

En cuanto a lo primero se reducirá la producción en unas cuatrocientas mil toneladas anuales a consecuencia de la reducción de obreros en un número aproximado de dos mil a los que se abonarán cinco pesetas diarias, proporcionalmente por patronos y obreros. Con eso se conseguirá que no haya stock sobrante en boca mina. En cuanto al exceso de coste de producción sobre el precio de venta, es un asunto que estudiará la comisión interministerial.

EXTRANJERO

La situación en Alemania

HITLER SE PROPONE ACABAR CON EL COMUNISMO Y CON ALGO MAS...

Berlín 1 (4 t).—El jefe del gabinete de Prensa de la Presidencia del Gobierno ha manifestado a los periodistas que dentro de seis meses se podrá apreciar lo que el Gobierno del señor Hitler habrá hecho por la humanidad al exterminar el comunismo en Alemania. Para aquella fecha no habrá periódicos socialistas y comunistas ni régimen parlamentario ni democrático, ni cambio de Gobierno. Se ha dictado una ley suspendiendo las garantías individuales. Continúan las detenciones de jefes comunistas.

ASAMBLEA INTERNACIONAL DE PRENSA.

Ginebra 1 (6 t).—Se ha reunido la comisión organizadora de la asamblea internacional de Prensa que se celebrará en Madrid el próximo mes de octubre con una duración de cinco días.

SOBRE EL INCENDIO DEL REICHSTAG.

Berlín 1 (6 t).—Se ha comprobado que fueron siete los incendiarios que dieron fuego al palacio del Parlamento alemán. Se ha comprobado asimismo por manifestaciones del comunista detenido Lubbe, que los incendiarios estuvieron horas antes del siniestro hablando dentro del edificio con varios diputados comunistas.

El Gobierno ha prometido publicar los documentos encontrados a Lubbe para que el pueblo vea que las medidas coercitivas anunciadas están completamente justificadas.

Se han hecho numerosas detenciones de comunistas, tanto en esta capital como en otras ciudades del Reich.

El ministro del Interior ha prohibido el uso de la radio para la Prensa socialista.

Se ha publicado asimismo una severa ordenanza contra los traidores a la Patria y se asegura que será declarada guerra sin tregua contra el comunismo.

En Dusseldorf se ha puesto en movimiento toda la Policía.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

Madrid 28.—El número correspondiente al día de hoy, publica lo siguiente: DESTINOS. El teniente coronel de la Guardia civil don Mariano Juanes Clemente, pasa destinado al 12.º Tercio en comisión.

Sección financiera

Acciones	
	DIA 28 DIA 1
Banco de España	515'00 512'00
Hipotecario	" "
Hispano Americano	" "
R. de la Plata (nuevo)	71'00
Español de Crédito	" "
Central	" "
Arrendataria de Tabacos	182'00 182'00
Explosivos	663'00 668'00
Azucareras ordinarias	89'00 89'00
Altos Hornos	71'00
Duro Felguera	" "
Madrid Zaragoza-Alicante	160'00
Norie de España	" "
Cambio Internacional	
Francos	47'55 47'55
Libras esterlinas	41'50 41'15
Francos suizos	258'70 258'40
belgas (oro)	169'40 169'20
Liras	61'70
Dólares	12'05 12'05
Marcos	" 2'90
Escudos portugueses	" 87'70

J. MONTES

FOTÓGRAFO - San Juan, 63 (frente a la Delegación de Hacienda)

PR VINCIAS

Un pueblo contra un Secretario.—Un camión que atropella a un carro; dos niños muertos

HUELGA DE ARMADORES PESCADORES.

Ibiza 1 (4 t).—Los armadores de barcos pesqueros, por no hallarse conforme con las bases de trabajo, se han declarado en huelga. En el muelle el paro es completo.

CARRO EMBESTIDO POR UN CAMION.—DOS NIÑOS MUERTOS.

Ferrol 1 (4 t).—Un incendio intencional ha reducido a cenizas un edificio propiedad de Jesús Conde, en el término de Cereiro. Como autor del incendio ha sido detenido por la Benemérita Ramón Reguero Gómez.

ROBO DE DOCUMENTOS.

Bilbao 1 (4 t).—Unos ladrones penetraron anoche en la Audiencia, llevándose algunos documentos.

CIERRE DE UNA FABRICA.

Bilbao 1 (4 t).—Por el mal estado de los negocios ha tenido que cerrar la fábrica de planchas de hierro del pueblo de Amorebieta. A causa del cierre han quedado en la calle 300 obreros.

UN ESCRITO AL GOBIERNO.

San Sebastián 1 (4 t).—Las comisiones gestoras de las Provincias Vascongadas se han reunido con los alcaldes de Bilbao, San Sebastián y Victoria, para examinar el escrito que piensan enviar al Gobierno. Piden en él que el reciente Estatuto del vino no rijan en todos sus extremos en las Provincias Vascongadas.

FRANCHY ROCA, PRESIDENTE DEL FUTURO GOBIERNO?

Oviedo 1 (4 t).—Después de pasar los Carnavales con su hijo, juez de Mieres, el presidente del Supremo, don Diego Medina, marchó a Madrid.

Se dice que conversando con unos amigos en Oviedo declaró que es probable que en el Consejo que se celebre mañana en Palacio, el señor Azaña presente la dimisión colectiva, formada después un Gobierno presidido por el señor Franchy Roca, con exclusión de los socialistas y el señor Casares quedando los restantes miembros del Gobierno actual.

CONTRA UN SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO.

Segovia 1 (4 t).—En el pueblo de Moleja de Cuellos existía tiempo ha, entre el secretario del Ayuntamiento y el vecindario cierta fricción. Con este motivo se celebró un juicio contra el secretario Agapito Hernández, quien durante la vista insultó al demandante.

Ayer un grupo de vecinos en actitud levantisca dirigió al domicilio del secretario y como el grupo fuera engrosando, Agapito pidió auxilio al juez. Entre tanto el secretario buscó refugio en un cortijo y las autoridades, viendo el caos que tomaban las cosas, pidió el auxilio de la Benemérita, llegando del puesto de Vegafía inmediatamente un cabo y un número, quienes ante la actitud persistente del público hubo de hacer un disparo al aire, consiguiendo que aquél se dispersara.

MACIA ENFERMO.

Barcelona 1 (6 t).—Maciá guarda cama por encontrarse algo delicado de salud.

Pi y Suñer ha desmentido la dimisión de su cargo y dice que si no se ha puesto en camino a Madrid, ha sido por el excesivo trabajo que sobre él pesa.

COSAS DE CASANELLAAS.

Barcelona 1 (6 t).—Casanelas si que detenido en los calabozos de la Jefatura de Policía. Se niega a hacer declaraciones pero dice que a lo que no se niega es a hablar, y dirigiéndose a los guardias les ha dicho: «Desde luego me gusta más hablar con ustedes que con Azaña».

EXTRANJERO ATRACADO.

Barcelona 1 (6 t).—En la calle del conde de Asalto unos desconocidos enmascarados atracaron a un extranjero, substrayéndole 22.000 francos. El extranjero pudo hacerse con el ladrón, recuperando lo robado.

HUELGA DE ARTES GRAFICAS.

Sevilla 1 (6 t).—Los empleados de Artes Gráficas por negarse los patronos al subsidio del paro, han acordado para el día 8 declarar huelga.

El juez que entiende en los sucesos de agosto ha puesto en libertad al teniente coronel don Angel Muñoz, detenido desde aquella fecha.

COLISEO CASTILLA

EL CINEMA SELECTO

Mañana, por tratarse de una monumental e interesante película DOCUMENTAL de intensa emoción, se proyectará a las 7 tarde y 10 y 1/2 noche, esta importantísima producción titulada:

Cazando fieras vivas

La sensación de la temporalidad. Las fieras contra las fieras. Una bon estragulado a un camión entre sus fatales anillos, descomunal pelea entre una pantera negra y un tigre de bengala. Nada de trucos. Nada de ficciones. La vida primitiva y salvaje de la selva virgen en toda su palpitante ferocidad.

La dama del trece

Drama inolvidable que gira alrededor del misterio que rodea a la mujer que se encuentra en el cuarto número 13 con un famoso cantante francés cuando este fué asesinado. Interpretada por la sin rival artista ELISA LANDI.

Deliciosa

Hermosísima comedia interpretada por la pareja ideal CHARLES FARRER y JANET GAYNOR.

La pura verdad

Elegante y sustantosa producción, totalmente hablada en español, en la que domina una comedia de buen género por MANUEL RUBSELL, ENRIQUE SERRANO y ANTONIETA COLOMBE.

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Pida usted el libro Chimbo.
Se ofrece señora para sacerdote o señor solo, para dentro o fuera de la capital. Razón: Arco del Pilar, número 10, par. Izquierda.

Se arrienda local, sitio céntrico.
Informarán: San Lorenzo, 40, tercero.

Chófer panadero con pocas pretensiones, se ofrece para dentro o fuera de la capital.
Informes: en esta Administración.

Seguros. Accidentes coches, Vida, Transportes, Robo, Incendios.
Manuel Payno, Vitoria, 22, Teléfono 655 B.

Bordadora, se hacen toda clase de trabajos en bordados matizados y oro.
Pisones, Barriada «La Social», 4, Elena Franco.

Se venden estufas eléctricas de 25 pesetas para abajo; pruebas en el taller y pagos al contado.
Calle del Hospital Militar, 1 y 3. Antonio Robredo

Se necesita sirvienta.
Razón Puebla núm. 12, 2º.

Abundantes pastos se ceden para 200 ovejas.
Tratar: en la granja Marzari-gos, P. Burgos, Gregorio Rebollo.

Se ofrece señora para sirvienta, de 35 años.
Razón: Huerto del Rey, 17 cuarto izquierdo.

Chófer, 38 años de edad y 15 de práctica, se ofrece.
Razón, Santander, 18, tienda.

¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Uribarri, Tinte, 10, Burgos.

Señora formal, se ofrece para señor solo, sacerdote o casa de poco trabajo.
Informes: Paloma 12, Ultramarinos.

¿Vendo mula y macho de labranza, de 10 y 11 años, a prueba, con toda clase de arreos en buenas condiciones.
Razón: Fortunato Pardo, Villafuertes.

Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para cosas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinte, 10, Burgos.

Taller mecánico de cerrajería Antonio Robredo, especialidad en trabajos de construcción, instalación y reparación de maquinaria en general.
Hospital Militar 1 y 3 (junto a Tintorería Masip)

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber».
Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinte, 10, Burgos.

Se ofrece una chica para ama de cría, de 23 años, lecho de seis meses.
La Precisa, San Lorenzo.

Alquilo, casa con locales para industria, frente a la Barriada Militar.
Informes: Anastasio Cámara.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas.
Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Mecánico viajante, maquinaria agrícola se precisa con buenos informes.
Dirigirse a Ricardo, esta Administración.

Oposiciones, se halla abierta la preparación en todas las anunciadas, Taquimeca y Cultura General.
Lain Calvo, 8, segundo, (Bar Arriaga).

Cerrajería Antonio Robredo ofrece sus servicios en Hospital Militar número 1 y 3 (junto a Tintorería Masip).
Especialidad en trabajos, verjas, barandas de escalera, balcones, etc.

Camiones, se necesitan para transportar piedra de Carcedo.
Razón en esta Administración.

Se vende amasadora y motor 3 1/2 caballos seminuevas.
Para tratar con Andrés Izquierdo, La Aguilera.

Se venden 400 metros de vía, 2 vagones, 2 plataformas giratorias, 4 carros y 2 volquetes.
Para informes: Bernardino Marín, San Pablo, 26.

Huéspedes fijos, se desean, precio módico. Informes, esta Administración.

Para recaudaciones, con garantías se ofrece persona seria y práctica.
Razón en esta Administración.

Joven contable se ofrece.
Informes: Adolfo Cuesta, calle de San Pedro Cardena, número 12. (Castilla).

RECIBOS DE PRESTAMOS.—Se venden en la Imprenta de «El Castellano».

Se ofrece cocinera buenos informes.
Razón: San Pablo, 18, segundo.

Se vende gabinete y varios muebles, de 6 a 7 tarde.
Almirante Bonifaz, 25º segundo, derecha.

Se ofrece chica, 35 años, formal, para servicio, casa con poca familia o señor solo, dentro o fuera de la capital.
Avellanos, 4, cuarto.

Se necesita sirvienta de 40 a 60 años, trabajadora, casa de poco trabajo. Indít sin buenos informes.
Razón: Emperador, 23, segundo.

Joven taquígrafos sabiendo contabilidad, se ofrece para ayudante de oficina o escritor, pocas pretensiones.
Informes: Santander 34, relojera.

Se desea criado de labranza que sepa andar con ganado mular, reuniendo sus condiciones.
Tratar: Santiago Arco, Villaverde Pontalorda.

Viuda con dos hijos mayores desea portería o cosa análoga.
Informes: Paseo Empeñador, 1, segundo.

Busco hospedarme en casa de familia distinguida, como único huésped.
Escribir: M. E. EL CASTELLANO.

Cédulas de Compañía. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 75 millar.

Se necesita mujer de edad para servir.
Razón: Confitaría Viena, San Lorenzo.

Recordatorios Primera Compañía, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

ANUNCIOS ECONOMICOS

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

DE TOROS

CORRIDA EN MARSELLA

El 30 de Abril se lidiarán en Marsella ocho toros de Angoso para «Chicuelo», Barrera, La Serna y El Estudiante.

LOS QUE LLEGAN DE MEJICO

A últimos de este mes llegará a España el novillero mejicano Edmundo Cepeda, diestro que viene precedido de un gran cartel de novillero puntero.

Ya se han dado a conocer las fechas en que se han de doctorar en Madrid Fernando Domínguez y Pepe Gallardo.

EL DOCTORADO DE DOMINGUEZ Y GALLARDO

Ya se han dado a conocer las fechas en que se han de doctorar en Madrid Fernando Domínguez y Pepe Gallardo.

A BENEFICIO DE AGUERO

Ya han comenzado las gestiones para organizar dos corridas de toros en Madrid y Bilbao a beneficio del valiente diestro bilbaíno Martín Agüero.

LA CORRIDA DE INAUGURACION EN MADRID

Para la corrida de inauguración en la plaza madrileña el gran Pagés ha contratado a «Niño de la Palma», Fuentes Belarano, y «Carnicerito de Méjico».

PARA LAS FERIAS DE CIUDAD RODRIGO

En las típicas fiestas taurinas que tradicionalmente se celebran en Ciudad Rodrigo durante las fiestas de Carnaval...

1 LIBRA DE CHOCOLATE LOUIT

Juzgue Ud. de las cualidades nutritivas del Chocolate -LOUIT

CONTIENE MÁS DE 4000 CALORÍAS EN LUGAR DE 1200 CONTENIDAS EN UN KILO DE CARNE DE BUEY

VILLALTA A SALAMANCA

El «magro» de la mueta Nicanor Villalta ha marchado a Salamanca en cuyas dehesas pasará a una temporada ocupado en las faenas de terna que han organizado varios ganaderos charros.

OTRA NUEVA PLAZA Y VAN...

En Tudela se ha celebrado una importante Asamblea de fuerzas vivas para tratar de la construcción de una plaza de toros en dicho pueblo.

Se ha nombrado una Comisión encargada de llevar rápidamente a ejecución el proyecto, estando calculado que la plaza se construya en los terrenos que ocupa el actual campo de fútbol.

Ya se han suscritos con 50.000 pesetas el comerciante don José Martínez, y el Círculo Mercantil, con 15.000, además de otros muchos tudelanos.

CIRCULAR DE LA ASOCIACION DE APODERADOS

El presidente de la Sección autónoma de apoderados de toreros, afecta a la Asociación de Matadores de Toros y Novillos, ha dirigido a los asociados una circular en la que se da cuenta del resultado de la Asamblea celebrada.

Se concedió un voto de gracias a los compañeros señores Aulló, Carbonell y Garrido.

Por votación fue nombrado secretario don Gregorio Garrido, y vocal segundo, don Miguel Prieto.

Se acordó conceder un plazo hasta el 31 de Marzo para que los apoderados visen sus contratos, y ampliar la fecha de ingreso durante el mes de Febrero, terminando el plazo de admisión el mismo día 28.

En el último párrafo de la circular se recuerda que están en entredicho las plazas de toros de Burdeos, Lima, Elche, Motril, Trujillo y Villacañas.

DON AVELLANEDA.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sálz de Cartos.

El Instituto Nacional de Previsión

Fondo transitorio de Bonificación extraordinaria para las libretas de Capitalización

El rigor del tecnicismo del Seguro y el criterio de moderación para gravar al Estado y a la clase patronal, hicieron que el Régimen de Retiro Obrero obligatorio no pudiera ofrecer pensión a los mayores de cuarenta y cinco años, a los cuales sólo se pudo prometer la capitalización de las cuotas patronales, bonificadas por el Estado.

Esta aspiración fue atendida por leyes de reforma tributaria de 26 de julio de 1922 y 11 de marzo de 1932, reguladas por el real decreto de 21 de septiembre de 1922, por el artículo 24 del decreto-ley de presupuestos del Estado, de 31 de junio de 1924 y por decreto de 16 de julio de 1932 («Gaceta») del 21.

Desde mayo de 1923, el Instituto comenzó a recibir cantidades procedentes de este recargo, de cuya aplicación se han preocupado constantemente el Instituto y las Cajas Colaboradoras.

Con cargo a lo recaudado en los años 1922 y 1923 se repartió el año 1925 la cantidad de 350 pesetas a cada uno de los ancianos que, estando afiliados, cumplieron los sesenta y cinco años antes del 1.º de enero de 1924.

Con lo recaudado en 1924 a 1931 se ha entregado la cantidad de 400 pesetas a cada uno de los ancianos que, estando afiliados, cumplieron los sesenta y cinco años, durante los indicados años.

Con los fondos de esa misma recaudación recibidos por el Instituto en 1932, según acuerdo del Consejo de Patronato, adoptado en sesión de 23 del actual, se hace un reparto de 400 pesetas a cada uno de los que, estando afiliados, cumplieron los sesenta y cinco años durante el de 1932 y con arreglo a las siguientes condiciones:

1.º Se entregará, por una sola vez, 400 pesetas, de bonificación extraordinaria a todos los que, estando afiliados al Régimen en 1932, hayan cumplido los sesenta y cinco años durante dicho año. Todos ellos, para tener derecho a estas bonificaciones, habrán de vivir el 27 de febrero de 1933, y deberán presentarse por sí mismos o por quien debidamente represente su derecho, en las oficinas del Instituto o de la Caja Colaboradora más próxima a su actual residencia.

2.º El reparto se hace por partes iguales, sin consideración a la mayor o menor cantidad que por ellos hayan abonado los patronos, no sólo porque el no hacerlo constituiría una desigualdad para aquellos obreros que han tenido la desgracia de que sus patronos no cobicen puntualmente por ellos o que hayan sufrido enfermedad o paro forzoso, sino porque no se cumpliría tampoco la finalidad a que responde este reparto extraordinario de atender con la mayor suma posible de dinero a los afiliados que alcanzan la edad de sesenta y cinco años.

3.º Los que se crean con derecho a esta bonificación, deben solicitarla por sí mismo o por la persona que les represente a este efecto, lo antes posible, en el Instituto Nacional de Previsión, o en la oficina de la Caja Colaboradora más próxima al sitio de su actual residencia, presentando, si no lo hubieran hecho antes, la partida de bautismo, del interesado, y acreditando su personalidad y existencia en la forma que se le indicará en la misma oficina. Esta tramitación el expediente, pondrá a disposición del beneficiario las 400 pesetas mediante el oportuno recibo.

4.º El reparto a los que tuvieren formalizado el expediente, se hará desde el 1.º de marzo de 1933, y podrá ser hecho individualmente a cada beneficiario o colectivamente a grupos de beneficiarios, si así lo organiza la respectiva Caja Colaboradora.

Madrid 27 de febrero de 1933.

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguería.

Curiosidades Agrícolas

LLANTAS NEUMATICAS EN LOS TRACTORES AGRICOLAS

Es un problema de mayor interés el relativo a las llantas de los tractores agrícolas; cada constructor depende con multitud de argumentos técnicos las ventajas de sus aparatos; así vemos que lo mismo recomiendan las ruedas con llantas ligeramente rugosas o labradas, para que no destrocen el pavimento de carreteras y caminos, como los tipos provistos de salientes grapas, que se adhieren a la tierra moviéndola y aprovechando mejor la fuerza del motor; mientras unos proclaman las excelencias del tipo llamado oruga o tanque, por su mayor adherencia al suelo, en tanto que otros lo combaten por la enorme masa muerta que tiene que mover.

Entre semejante variedad de criterios, surge la solución de las llantas de caucho, con las que venían haciéndose pruebas en América desde hace varios años, para armonizar las ventajas enormes de comodidad, rapidez, suavidad de movimientos, con su eficacia en el trabajo desarrollado por el motor, si se lograba evitar el resbalamiento de las ruedas motoras en el terreno suelto o mojado; y esto es lo que nos dan resuelto los americanos.

En las anteriores aplicaciones de las llantas neumáticas, las ruedas resbalaban sobre la tierra blanda; pero se ha logrado fabricar unas cubiertas especiales, semejantes a las neumáticas gigantes recientemente lanzadas al mercado para los automóviles en general, con la superficie labrada a propósito para su mejor adherencia; pero lo más original es la disminución de la presión del aire en relación con los neumáticos comunes.

Trabajando a «baja presión» la superficie de adherencia es mucho mayor, y los resultados obtenidos en varias granjas durante la pasada campaña fueron definitivos.

Tiene todas las ventajas de los rodamientos corrientes para toda clase de transportes por carretera, alcanzando la velocidad máxima que permita la fuerza del motor y en los trabajos del campo, experimentalmente ha dado un rendimiento casi del doble que con ruedas de grapas de acero; es decir, que la misma finca, en igual labor, con tractor provisto de ruedas metálicas costó dos horas y media, mientras con llantas de caucho a baja presión solamente hora y media.

Ya lo saben los afortunados cultivadores que disponen de estos modernos colosos de las labores del campo; hay que estudiar el uso de las modernas llantas a baja presión.

Exquisitos vinos generosos dulces y secos, a granel. Precios económicos.

Viuda de V. Aguaron.-A. Bonifaz, 27

Pradoluengo

IMPONENTE MANIFESTACION DE DUELO.

En la noche del sábado 18 de los corrientes, la dolencia cardíaca que veía padecer a don Ignacio Martínez Benavente, tuvo fatal desenlace en su finca de Panarras (1.º Pefloques), recibiendo así noticia del fallecimiento por telegramas cursados en la mañana del domingo, anunciando que su cadáver llegaría a esta a las cuatro de la tarde del lunes, para recibir cristiana sepultura en este cementerio y panecón de familia.

Desde las primeras horas de la mañana, hombres, mujeres y niños miembros de las familias que diariamente reciben la comida en la cocina, que a expensas del finado funciona durante los meses de invierno desahucando los rigores del temporal, que ha cubierto las calles con cuarenta centímetros de nieve, se dedican espontáneamente a despejar la subida al cementerio, y limpiar las calles por donde ha de pasar el fúnebre cortejo.

A las cuatro de la tarde un gran gentío se congrega en los alrededores de la ermita de San Roque esperando la llegada, pero transcurrido el tiempo, el frío se hace insostenible en aquellos lugares y ante la noticia de que no puede llegar a hora conveniente, para que tenga lugar el sepelio, el público se disgrega hacia sus casas.

Anochecido ya, entran por la carretera de Belorado el coche estufa con otros dos más en que vienen los familiares del finado, y depositan el féretro en la casa de sus mayores y Gloria de su nombre, donde se instala la capilla ardiente.

A las diez de la mañana del martes doblan las campanas, y todo el vecindario, exceptuando en fermos y ancianos, acude al entierro, que se organiza presidiendo el duelo los familiares que se han acompañado, la Corporación municipal en pleno, funcionarios públicos y la banda de música. Tres veces se detiene el cortejo para otros tantos respuestas, y tras las oraciones de ritual delante de la parroquia, sigue la comitiva toda y el clero a la cabeza hasta el cementerio, donde quedan depositados los restos de don Ignacio Martínez al lado de los de sus progenitores y en la tierra que le vio nacer.

Profeta sería determinarnos en datos biográficos del finado, limitándonos a hacer constar que durante su larga residencia en la Argentina, fue siempre allí como un padre, un hermano mayor y un protector constante de todos sus pasados, y radicado después en España, rehuido ya de los negocios, en lugar de una vida fastuosa, como le permitía su gran fortuna, recibiese modestamente en su finca de Torrelodones, a una vida de austeridad para consigo mismo y de largueza para con los demás, especialmente con los finesterrosos. El pueblo de Pradoluengo le debe lo principal de las reformas urbanas que hoy le embellecen; sus pobres, el sustente durante los meses de invierno y la crisis de trabajo; para todos cuantos se le acercaron tuvo siempre una sonrisa en los labios y una frase de cariño y como «Ni una gota de agua dada en la tierra de Cristo»—son sus palabras que no pueden faltar—quedarán sin recompensa en el cielo, bien puede asegurarse que a estas horas habrá ya recibido Ignacio la suya en la mansión de los justos.

Ha muerto, pues, con la aureola de los predestinados por que pasó por la tierra practicando obras de misericordia.

A su viuda doña Antonia García, nuestro más sentido pésame y que sirva de lenitivo a su pena una grandiosa manifestación de cariño adhesión y sentimiento de un pueblo agradecido.

EL TEMPORAL. Dos días lleva ya interrumpida la circulación del servicio de correo y viajeros a la capital, por la grande aglomeración de nieves en la cuesta de Vallmala.

El responsable. Febrero 21 1933.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Advertisement for Gruber safes. Includes three illustrations of safes: 'Para su domicilio' (Ptas. 715.-), 'Para su despacho' (Ptas. 1155.-), and 'Para su oficina' (Ptas. 2900.-). The main heading is '3 Arcas "Gruber" BILBAO MADRID'. Contact information: A. S. Mamés, 33 - Teléf. 14247 Ferraz, 8 - Teléf. 36625. Dirección postal: Apartado 185, BILBAO. NOTA: Los precios indicados se entienden sin compromiso y se sostendrán por 30 días. Representante en Burgos: Luciano Uribarri - Tinte 10.

Advertisement for Nitrate of Chile. Features a circular logo with a silhouette of a person and a horse, and the text 'NITRATO DE CHILE EL UNICO NITRATO NATURAL'. It lists two presentations: 1. SOLO PRODUCTO (CORRIENTE) and 2. PRESENTACIONES (GRANULADO). It also includes the slogan 'Siempre buenas cosechas con NITRATO DE CHILE'.

Observaciones del Instituto Provincial del día 1		
Barómetro	Temperatura	Dirección del viento
A las siete de la mañana 684,9	Máxima a la sombra 6,4	A las siete de la mañana S A las seis de la tarde SO
A las seis de la tarde 685,8	Mínima a la sombra 2,4	Pluviómetro: Lluvia en milímetros 0,0

HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL PROFESOR Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

JESUS DE GRADO

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y mediciones para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con su gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

[No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Casa Manguía ✕ Plaza Mayor 42 y Lain Calvo 3
Sucursal: Plaza Mayor, 15
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastería.



Vestiditos de lana, crespón seda y punto lana, edad de 8 a 14 años, a 14, 16, 18, 20 y 25 pesetas.



Vestiditos niñas edad de 5 a 10 años, en lana, crespón o punto a 10, 12, 15, 16, 18 y 20 pesetas.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a otras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegación en Burgos: **Don Juan L. Manrique**
Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 720 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

FENELÓN «Aventuras de Telémaco», tomos I y II (números 1245/48)	pesetas 3'60
CHATEAUBRIAND «Atala», «René» y «El último Abencerraje» (números 1249-50)	pesetas 1'20
LOPE DE VEGA «Sembrar en buena tierra» (números 1251/52)	pesetas 1'20
VICTOR HUGO «Los trabajadores del mar» (números 1253/55)	pesetas 3'60

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica, en tela y en pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID,
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo (La Montaña), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Morel) y Lisboa (Tráfala)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato — Nitratos — Sulfato amónico — Sales de potasa — Sulfato de potasa — Acido sulfúrico anhidro — Acido nítrico — Acido clorhídrico — Glicerinas

Se atienden los pedidos a Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio LABORATORIO para el análisis de las tierras
BILBAO: Gran Vía, 1 Abonos para todos los cultivos y adecuados
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2 dos a todos los terrenos

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estucheos de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclutado.

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Lea siempre 'El Castellano'

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
España, 58.—Burgos
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e impositores de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

¿CALLOS?
Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 ptas. — Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. — Plaza San Ildefonso, 5. — MADRID

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Cuestiones candentes!

La indiferencia de las formas de Gobierno. La adhesión y la resistencia al régimen constituido

La verdadera doctrina sobre dichos puntos la encontraréis en el folleto que ha editado la Junta Suprema Tradicionalista y que lleva por título:

LA POLITICA TRADICIONALISTA
Precio del ejemplar 0'30 pesetas

>>> 100	25'00
>>> 1.000	225'00

Conocer la doctrina Tradicionalista, divulgar sus principios y desvanecer sus errores es la obligación más elemental de todo tradicionalista

Leed y dad a conocer el folleto editado por la Junta Suprema.

Programa Doctrinal Tradicionalista.— Folleto número 1.

LA NACION Y EL ESTADO
Precio del ejemplar 0'20 pesetas

>>> 100	15'00
>>> 1.000	125'00

Pedidos a «El Siglo Futuro», Clavel 11, Madrid—Secretariado Tradicionalista, Pl y Margall, número 18, 5.º 24 y 26, Madrid y en la Administración de EL CASTELLANO.

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Se vende papel para envolver

SC AD ANONIMA AZAMON ARLABÁN, 7 MADRID AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON
NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MERITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HUMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO
ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, núm. 3